

ESTACIÓN DE SERVICIO "SAN LUÍS S.A. "

RUC: 1791431421001

**DIRECCIÓN: Vía Panamericana
Huaquillas – EL Oro - Ecuador**

Huaquillas, 28 de Abril del 2008

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007.

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y en calidad de Comisario de la **ESTACIÓN DE SERVICIO SAN LUÍS S.A.** Tengo a bien informar lo siguiente:

a.- El Gerente y su personal Administrativo de la Empresa, cumplen con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido con las resoluciones por la Junta General y el Directorio.

b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandato de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.

c.- Los bienes y todos su Activo Fijo, se encuentran bajo custodia y conservación, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, en un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el **Ing. Giovanni González Suárez con Reg. Nacional # 7405.**

d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.

e.- Que los Estados Financieros presentados y declarado, por parte del Gerente General **Sr. LUÍS BELTRAN APONTE CÓRDOVA**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo indicar que tiene la suficiente garantía por sus clientes y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

ATENTAMENTE



Lcdo. Celso H. Lago Montalván
COMISARIO PRINCIPAL

